

Plan de trabajo
Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

CLAVE DE IDENTIFICACIÓN DEL ASM	ÁREA RESPONSABLE DEL ASM	ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA	ACCIONES CONCRETAS PARA ATENDER EL ASM	OBJETIVOS	TIPO DE ACTORES INVOLUCRADOS	NIVEL DE PRIORIDAD	TEMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	RESULTADO ESPERADO	DOCUMENTO PROBATORIO
SM-034-01	Dirección de Bienestar Animal	El problema público se define de manera muy general ("baja cultura de protección animal"), sin precisar qué comportamientos o situaciones concretas lo conforman ni a qué población específica afecta, lo que dificulta enfocar adecuadamente las acciones del programa.	Replantear el problema público identificando con mayor claridad qué prácticas o situaciones afectan al bienestar animal, y definir con precisión a la población o área de enfoque que presenta el problema.	Contar con un problema público claro y específico que oriente adecuadamente el diseño del programa.	Institucional	Alta	Planeación	08/01/2026	30/03/2026	Problema público bien delimitado, comprensible y enfocado en situaciones concretas que el municipio puede atender.	Diagnóstico del Pp y Anexo 1 de la MIR
SM-034-02	Dirección de Bienestar Animal	El diagnóstico incluye información relevante, pero presenta datos poco claros o sin fuentes específicas, cifras incompletas y experiencias de atención limitadas y poco comparables al contexto municipal.	Revisar y mejorar la redacción del diagnóstico, sustentar todos los datos con fuentes claras y oficiales, e incorporar experiencias de atención de contextos similares a nivel estatal o municipal que sirvan como referencia práctica.	Fortalecer el diagnóstico para que sea confiable, claro y del para la toma de decisiones.	Institucional	Alta	Planeación	08/01/2026	30/03/2026	Diagnóstico sólido, con información verificable y experiencias pertinentes que respaldan el diseño del programa.	Diagnóstico del Pp
SM-034-03	Dirección de Bienestar Animal	La población potencial y objetivo no está claramente cuantificada ni delimitada, y se utilizan criterios amplios que impiden identificar con precisión a quienes se dirigen las acciones del programa.	Definir y cuantificar la población utilizando una misma unidad de medida, por ejemplo, tutores de animales de compañía, y a partir de ella delimitar la población objetivo que presenta mayor necesidad de atención.	Asegurar que el programa tenga claridad sobre a quién atender y con qué alcance.	Institucional	Alta	Planeación	08/01/2026	30/03/2026	Población potencial y objetivo claramente definidos, cuantificados y congruentes con el problema público.	Diagnóstico del Pp y Anexo 1 de la MIR
SM-034-04	Dirección de Bienestar Animal	Las actividades no siguen una secuencia lógica ni cronológica clara y, en algunos casos, no es evidente como se relacionan entre sí para lograr los objetivos del programa.	Reordenar las actividades estableciendo una secuencia clara, de tal forma que el cumplimiento de una actividad contribuya al logro de la siguiente y, en conjunto, al logro del componente y del objetivo del programa.	Mejorar la lógica de implementación del programa como resultado directo de su operación.	Institucional	Alta	Metodología	08/01/2026	30/03/2026	Actividades ordenadas, vinculadas y alineadas al logro de los resultados esperados.	MIR
SM-034-05	Dirección de Bienestar Animal	Algunos componentes están formulados como un conjunto de acciones y no como bienes o servicios concretos que el programa entrega a la población.	Reformular los componentes para que expresen claramente los bienes o servicios que produce el programa, diferenciándolos de las actividades.	Clarificar qué entrega el programa como resultado directo de su operación.	Institucional	Alta	Metodología	08/01/2026	30/03/2026	Componentes definidos como bienes o servicios claros y verificables.	MIR
SM-034-06	Dirección de Bienestar Animal	El propósito está redactado correctamente, pero no queda completamente claro si es una consecuencia directa de los componentes, especialmente si se modifica el planteamiento del problema público.	Reformular el propósito una vez ajustado el problema público, asegurando que describa claramente el cambio que se espera lograr con los bienes o servicios entregados.	Asegurar que el propósito represente un resultado alcanzable y atribuible al programa.	Institucional	Alta	Metodología	08/01/2026	30/03/2026	Propósito claro, concreto y directamente relacionado con los componentes del programa.	MIR
SM-034-07	Dirección de Bienestar Animal	El fin es amplio y poco específico, ya que se vincula de manera general a una comunidad verde y sostenible, sin centrarse directamente en el bienestar animal.	Definir con mayor precisión el fin, alineándolo a un objetivo estratégico específico del PMD relacionado con bienestar animal y trato digno a los animales.	Fortalecer la alineación estratégica del programa.	Institucional	Alta	Metodología	08/01/2026	30/03/2026	Fin claro y específico, coherente con los objetivos municipales de bienestar animal.	MIR
SM-034-08	Dirección de Bienestar Animal	Los ítems técnicos están compuestos, pero en la definición de los indicadores no siempre se explica claramente para qué sirven ni qué medición.	Mejorar la redacción de las definiciones de los indicadores, explicando de manera sencilla qué miden y para qué se utilizan.	Facilitar la comprensión y el uso de los indicadores.	Institucional	Alta	Metodología	08/01/2026	30/03/2026	Ítems técnicos claros, comprensibles y fáciles para el seguimiento del programa.	FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES
SM-034-09	Dirección de Bienestar Animal	Un indicador presenta inconsistencias entre su nombre, su método de cálculo y su medio de verificación, lo que genera confusión y errores en la medición.	Corregir el método de cálculo para que sea coherente con el nombre del indicador y el medio de verificación, y homogeneizar los términos utilizados.	Garantizar que los indicadores se calculen de manera correcta y consistente.	Institucional	Alta	Metodología	08/01/2026	30/03/2026	Indicadores con métodos de cálculo claros, congruentes y replicables.	FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES
SM-034-10	Dirección de Bienestar Animal	Algunas metas presentan inconsistencias en el año, la unidad de medida o el nivel de exigencia, lo que limita su utilidad para medir avances reales.	Ajustar las metas para que correspondan al año evaluado, utilicen correctamente la unidad de medida y representen retos realistas y significativos respecto a la línea base.	Mejorar la calidad de las metas como herramienta de seguimiento al desempeño.	Institucional	Alta	Metodología	08/01/2026	30/03/2026	Metas claras, consistentes y orientadas a la mejora del bienestar animal.	FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES
SM-034-11	Dirección de Bienestar Animal	En algunos indicadores, los medios de verificación no permiten reproducir completamente el cálculo, especialmente cuando dependen de gestiones ciudadanas.	Incorporar bases de datos o registros institucionales que documenten tanto las solicitudes como las atenciones brindadas.	Asegurar la verificabilidad y trazabilidad de los indicadores.	Institucional	Alta	Metodología	08/01/2026	30/03/2026	Medios de verificación completos y suficientes para reproducir los cálculos.	MIR
SM-034-12	Dirección de Bienestar Animal	Aunque los indicadores son pertinentes, algunos miden solo el número de acciones realizadas y no los efectos que estas generan en el bienestar animal.	Ajustar o complementar algunos indicadores para que, además de medir acciones, permitan observar efectos como reducción del abandono o incremento de adopciones exitosas.	Fortalecer la medición de resultados del programa.	Institucional	Alta	Metodología	08/01/2026	30/03/2026	Indicadores que reflejan no solo ejecución, sino también efectos en el bienestar animal.	MIR
SM-034-13	Dirección de Bienestar Animal	En varios componentes y actividades, los supuestos se repiten o se enfocan en la participación ciudadana, sin identificar otros factores externos relevantes.	Reformular los supuestos para que reflejen condiciones externas reales, como la disponibilidad de insumos, continuidad de programas estatales o colaboración de instituciones externas.	Mejorar la identificación de riesgos externos que pueden afectar el programa.	Institucional	Alta	Metodología	08/01/2026	30/03/2026	Supuestos claros, relevantes y bien diferenciados que fortalecen la lógica del programa.	MIR

Elaboró

Deborah Jakquelin Chavez Cardenas
Auxiliar Administrativo

Revisó

M.V.Z. Zubir Miguel Trejo Reyes
Titular de la Dirección de Bienestar Animal

Autorizó

Ugo Marco Antonio Reyes Caña
Secretario de Servicios Públicos Municipales